

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2010-001

Salta, 08 de febrero de 2.010

EXPEDIENTE N° 11.066/2009

VISTO:

La nota elevada por la Profesora Adjunta de la Cátedra de Fitopatología, Ing. Beatriz Vecchietti de Villegas a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra Fitopatología de la Escuela de Agronomía.

Que la Escuela de referencia aconseja hacer lugar a lo solicitado con economías de la misma y propone la Comisión Asesora que intervendrá en dicho llamado.

Que a fs. 3 se informa sobre la disponibilidad presupuestaria para solventar el presente cargo.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N°19-09 del 15 de diciembre último, aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y produjo dictámen favorable.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA**, para la cátedra **FITOPATOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la designación emergente del presente llamado será sustentada con economías de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 12 al 18 de febrero de 2010 por cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

b) Inscripción: Del 19 al 25 de febrero de 2010 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y **UN SOLO JUEGO** de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Los aspirantes deberán tener aprobada

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2010-001
Salta, 08 de febrero de 2.010
EXPEDIENTE N° 11.066/2009

la materia motivo del presente llamado y dos materias aprobadas en los últimos doce meses.

c) Cierre de Inscripción: 25 de marzo de 2010 a Hs. 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 26 de febrero y 01 de marzo de 2010.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 02 de marzo de 2010.

f) SORTEO DE TEMA: 03 de marzo de 2010, a Hs.09:00 en Dirección Administrativo Académico.

g) OPOSICIÓN: 05 de marzo de 2010, a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Norma VECCHIETTI de VILLEGAS
Ing. Silvia Raquel ZAPATA
Ing. Mirta QUIROGA de ECHAZÚ

Suplentes: Ing. Enrique PIQUÍN
Ing. María Susana KRIEGER

ARTICULO 5°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes se ajustarán a las previsiones establecidas en la Res. N° 301-91 CS y Res. N° 030-99 CS que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares.

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS propuestos** para el sorteo por cada uno de los integrantes de la Comisión Asesora deberán ser entregados, hasta el día **18 de febrero de 2010** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 7°.- Dejar debidamente establecido que las funciones del Auxiliar Docente de Segunda Categoría, serán supervisadas, coordinadas y dirigidas académica y administrativamente por el profesor responsable de la cátedra.

ARTICULO 8°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, Dirección Administrativo Académica y resérvese en Mesa de Entradas a los fines expresados en el artículo 3°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales